



EL ANÁLISIS SEMANAL DE PRIMERA PIEDRA

(N° 743 del 11 de septiembre de 2017)¹

**LA POLÍTICA SIN IDEAS
ESTIMULA LA
CORRUPCIÓN (2001)
(Qué lástima...!!
TENIAMOS RAZÓN) 2017**



También puede saber de nosotros en twitter

@revistaprimera

EDITORIAL

- I. **ANIVERSARIO DEL GOLPE DE ESTADO CIVICO MILITAR, EJERCICIO DE MEMORIA**, Por Enrique Ceppi.
- II. **MIGRACIÓN Y EDUCACIÓN: LA EXPERIENCIA CHILENA ². (primera parte)** Por Giuseppina Sara Da Ros, economista, Doctora en Ciencias Políticas.
- III. **LA SEGURIDAD SOCIAL NO PUEDE SER OBJETO DE PROPIEDAD**. Por Luis Eduardo Thayer Morel, abogado.
- IV. **COREA DEL NORTE: POR QUÉ LA BOMBA ATÓMICA**. Por Jacques Sapir, economista francés.

PRIMERA PIEDRA ECONOMIA

- V. **HISTORIA Y LECCIONES DEL NEOLIBERALISMO**. Perry Anderson, historiador inglés, editor de la revista New Left Review.

CARTAS Y COMENTARIOS.

DECLARACION PUBLICA de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos, Región del Maule.

¹ Este análisis y los anteriores se encuentran en www.primerapiedra.cl Hay errores frecuentes en los servidores de correo electrónico, por lo que Ud. puede siempre acceder al Análisis Semanal en esta página web. A la sección de comentarios y opiniones puede escribirnos a primerapiedra@gmail.com

² Este artículo es parte de una reciente publicación de la autora: *Re-conceptualización de la educación en contextos de inmigración. El difícil camino hacia la interculturalidad en la experiencia chilena*, Editorial Académica Española, junio 2017.



EDITORIAL

Los altos oficiales de las fuerzas armadas de Chile tienen la virtud de recuperar la palabra cuando pasan a retiro. En un papel de “voceros oficiosos” se encargan de recordarle a la civilidad que las instituciones de la defensa nacional siguen siendo controladas por mandos nostálgicos del pinochetismo. Siguen pensando que le hicieron un “servicio a la patria” asesinando, torturando, aprisionando y exiliando a centenas de miles de personas después del 11/9/1973. Por lo mismo piden “justicia transicional” para sus actos. Olvidan que se trató de crímenes de Lesa Humanidad.

I. ANIVERSARIO DEL GOLPE DE ESTADO CIVICO MILITAR: EJERCICIO DE MEMORIA. Por Enrique Ceppi., economista y cientista político.



Al conmemorarse 44 años del golpe del 11 de septiembre de 1973 se llenan las páginas de recuerdos y recapitulaciones que tienen el mérito de mantener viva en la memoria el episodio más negro de la historia de nuestro país.

Los testigos de la experiencia del gobierno de Salvador Allende no podemos dejar de memorar las vivencias de esos años de juventud comprometida con los cambios sociales. Habíamos nacido políticamente acunados en la esperanza sembrada por la Revolución en Cuba. Estábamos convencidos que era viable un proceso de liberación del dominio que imponía Estados Unidos a los países de Latinoamérica. Eran los tiempos en que a nuestros países se les llamaba directamente subdesarrollados. En Chile las exportaciones de cobre, a bajos precios, no lograban financiar las importaciones de bienes industriales y la producción agrícola no alcanzaba para alimentar al país.

Habíamos sido testigos de la Revolución en Libertad, prometida por Eduardo Frei Montalva, y vivimos sus limitaciones para llevar a cabo los cambios estructurales que necesitaba Chile. En esos años la reforma agraria y el término de los latifundios eran tareas urgentes para incorporar a la vida económica los millones de hectáreas de tierra sin cultivar y a los millones de campesinos que eran mantenidos bajo un régimen de casi servidumbre.

La urgencia de nacionalizar la gran minería del cobre no estaba en discusión, había el convencimiento unánime de la necesidad de tomar el control y dejar en Chile los beneficios de la extracción del cobre. La necesidad de industrializar al país estaba sentada en políticas que se venían implementando desde los años 1930 y 1940 con la creación de la CORFO y las inversiones públicas en la industria del petróleo y la química (ENAP), la producción eléctrica (ENDESA), la producción de acero (CAP), la minería (ENAMI), la industria forestal, el turismo, las comunicaciones (ENTEL), entre otras.

Estábamos insertos en el Pacto Andino, un proyecto de desarrollo latinoamericano conformado por Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela que, a diferencia de los actuales TLC, promovía la integración





de los países sobre la base de complementar sus economías. Estaba, además, vigente la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio que incluía a Argentina, Brasil y México.

Formábamos parte del Tercer Mundo, el conglomerado de países “en desarrollo” que buscaba abrirse paso entre las dos potencias que se repartían el planeta: Estados Unidos y la Unión Soviética. Chile era miembro del Movimiento de Países No Alineados junto a otros 50 países.

Los jóvenes de entonces vimos en el programa de la Unidad Popular la posibilidad de continuar y profundizar los cambios iniciados por los gobiernos Radicales y la Democracia Cristiana, pero en una nueva perspectiva. Se trataba de romper definitivamente con los frenos que limitaban el crecimiento del país y la justa repartición de la riqueza nacional. La sociedad entera se remeció y se organizaron miles de Comités de la Unidad Popular (CUP) a lo largo de Chile donde participaron los militantes de los partidos socialista, comunista, radicales, independientes y jóvenes de la izquierda revolucionaria junto a viejos que portaban la tradición del sindicalismo obrero, los pobladores sin casa y los campesinos que habían empezado a luchar por la tierra.

Desde los primeros días después de la elección de Salvador Allende comenzó la conspiración de las fuerzas de la derecha chilena y la injerencia del gobierno de Estados Unidos. Si el gobierno de Frei Montalva vivió amenazas desestabilizadoras como el movimiento encabezado por el General Viaux Marambio, la Unidad Popular fue amenazada aún antes de llegar a la presidencia. El 20 de octubre de 1970 un comando ultraderechista intenta secuestrar y asesinar al Comandante en Jefe del Ejército, el General Rene Schneider, con el propósito de evitar la confirmación de Allende en el Parlamento.

La tarea de defender el gobierno de Salvador Allende estuvo entre las principales actividades de los militantes de la izquierda. Mirado desde la distancia puede parecer un ejercicio iluso o ingenuo. Quizás teníamos una lectura demasiado optimista de la situación internacional. Creíamos que la liberación de los países de África y Asia del dominio colonial e imperialista nos ayudaría. Acaso un pueblo minúsculo como el vietnamita no era capaz de hacer frente a toda la potencia militar de Estados Unidos. Acaso las rebeliones estudiantiles en los países desarrollados no mostraban la debilidad de esos sistemas. Acaso no era posible abrir un espacio de desarrollo autónomo, sin la tutela de los dos grandes que se repartían el mundo, Estados Unidos y la Unión Soviética. Salvador Allende, de una manera gráfica, decía que nuestra revolución era con empanadas y vino tinto, era una experiencia única y original de un proceso de cambios impulsado por partidos marxistas en el marco de la democracia occidental.



Pero, la guerra secreta contra el gobierno de Allende, que empezó con el asesinato del General Rene Schneider en 1970, culminó el 11 de septiembre de 1973 con el asalto al palacio de La Moneda. Las fuerzas armadas chilenas fueron copadas desde dentro por los altos



oficiales que planificaron la toma del poder y desplazaron a la oficialidad respetuosa de la Constitución. La propaganda insidiosa y mentirosa de la derecha, con el diario de Agustín Edwards a la cabeza, cumplió su papel atemorizando a las capas medias de la sociedad. El dinero del gobierno de Estados Unidos llegaba a través de la CIA financió el boicot empresarial y las bandas armadas que crearon el caos y el mercado negro en la distribución de los bienes esenciales.



Quizás fuimos ingenuos al pensar que un muro de trabajadores y estudiantes, con el apoyo de los uniformados respetuosos de la Constitución, lograríamos detener la trama golpista de los altos oficiales conspiradores y de las bandas armadas de la derecha golpista. La salida del General Carlos Prat de la Comandancia del Ejército marcó el punto de quiebre y la toma de control de las fuerzas armadas por el golpismo. El intento de Salvador Allende de retomar la iniciativa convocando a un plebiscito fue ahogado en sangre y hasta el día de hoy los responsables políticos de la dictadura no han dado cuenta de sus actos.

Han transcurrido 44 años y aún no terminamos de reconstruir el tejido democrático de Chile y la erradicación del pinochetismo enquistado en la derecha política y en la oficialidad de las fuerzas armadas.

II. MIGRACIÓN Y EDUCACIÓN: LA EXPERIENCIA CHILENA¹. (primera parte) Por Giuseppina Sara Da Ros, economista y Doctora en ciencia política.



La movilidad de las personas de un país a otro tiene siempre impactos en las estructuras sociales, culturales y educativas de las sociedades de acogida, en función de los diversos orígenes étnicos, religiosos y geográficos de los inmigrantes.

La Constitución chilena vigente no reconoce la multiculturalidad de la nación ni usa dicho concepto para definir al Estado; sin embargo, no cabe duda que Chile es un país multicultural, aunque en términos de estructuras y perspectivas de enseñanza “está aún muy lejos de alcanzar un sistema educativo intercultural” (Riedemann, 2016: 122).

Desde una perspectiva histórica, las políticas públicas para la adopción -en el estándar del sistema escolar chileno- de programas educativos diferenciados (bilingües más que interculturales, según la acepción moderna del término, que implica la intención de producir diálogo y entendimiento entre diferentes culturas), han estado enfocadas exclusivamente hacia los pueblos originarios, sobre todo, los Mapuches que son la etnia más numerosa en el país.

¹ Este artículo es parte de una reciente publicación de la autora: *Re-conceptualización de la educación en contextos de inmigración. El difícil camino hacia la interculturalidad en la experiencia chilena*, Editorial Académica Española, junio 2017.



El sistema educacional chileno aún no asume la interculturalidad como un componente necesario para superar los efectos de la discriminación existente en el país. De ahí que habría que ampliar el grupo objetivo de la llamada Educación Intercultural Bilingüe (que se inició a partir de la década de los 90 del siglo pasado y estuvo dirigida a los pueblos nativos) a todos los alumnos del sistema educativo nacional (chilenos y extranjeros), para que cada uno reciba el mismo tipo de formación y aprenda a valorar las diferencias de tipo étnico.

Para que una educación sea verdaderamente intercultural (en el sentido de producir un intercambio entre culturas), todo los estudiantes chilenos deberían formarse respetando la cultura y las tradiciones de los pueblos originarios y también de los diferentes grupos de inmigrantes, reconociendo y aceptando sus diferentes visiones y estimulando el dialogo con cualquier “otro” diferente.

Al fin y al cabo, “la nación chilena ha sido formada por diferentes grupos étnicos y de inmigrantes, y todos ellos han aportado elementos culturales que deben ser reconocidos, respetados y valorados” (Riedemann, 2008: 189), y que -por cierto- han contribuido de manera determinante a la construcción de la identidad nacional del país.



La población inmigrante constituye un grupo humano especialmente vulnerable en términos de acceso y ejercicio de derechos sociales pues se encuentra afectada por diferentes mecanismos de exclusión social, sobre todo si llega al país de manera irregular.

La dificultad de inserción laboral y la precariedad en el empleo, las situaciones de hacinamiento habitacional y la ausencia de niveles mínimos de acceso a servicios básicos en salud y educación inciden negativamente y condicionan su integración social¹.

Al respecto, las políticas públicas, dirigidas a favorecer la integración social de los colectivos extranjeros, deberían eliminar las barreras y los obstáculos que limitan su real aceptación y participación en condiciones de igualdad. En ese proceso, un papel fundamental le corresponde también al conjunto de la sociedad receptora pues es imprescindible que sea directamente involucrada.

¹“La integración social es un proceso de gradual alcance de ciudadanía plena, en el que la persona inmigrante va adquiriendo la condición de sujeto miembro de la sociedad receptora y con capacidad de ejercer tal condición” (Priegue, 2007:193). Sobre este concepto, los posibles enfoques son dos: el primero implica el total abandono de los patrones culturales propios de los países de origen y la adopción de aquellos de los países receptores; el segundo, por el contrario, considera importante que, en el proceso de integración, los inmigrantes mantengan sus agrupaciones culturales o étnicas dentro de la sociedad receptora. A la base de esta segunda postura, se evidencia una valoración positiva de la diversidad cultural pues la cultura no es algo estático sino en constante evolución que “se enriquece con las aportaciones de distintos orígenes”; por tanto, se rechaza “cualquier otro tipo de planteamiento que entienda el contacto entre culturas como un factor perjudicial” (Priegue, 2007:192-193).



Una de las condiciones fundamentales para la integración de los inmigrantes en la sociedad de acogida sigue siendo el apropiado e igualitario acceso a la educación de los hijos. En efecto, la institución escolar es un importante agente de socialización para los niños, y -al mismo tiempo- se convierte en un verdadero puente de inserción de las familias extranjeras en las colectividades locales.

Las escuelas son parte de la dinámica social de un país y no espacios alejados de las actitudes discriminatorias y prejuicios de una sociedad pues en las familias los niños adquieren los referentes culturales que se manifiestan explícitamente a través de los comportamientos que asumen en sus relaciones sociales.

Bajo esta lógica, se aprecia que:

“las representaciones de los inmigrantes que se han construido en el imaginario nacional denotan un cierto patrón de actitudes que conllevan ciertas ideas que aún persisten en nuestra actualidad, desde el eurocentrismo como apuesta oficial a la mejora de la ‘raza’ del siglo XIX, hasta la percepción de inferioridad sobre la inmigración latinoamericana de hoy en día, cruzada esta última por la explotación laboral y la vulneración de derechos por parte de instituciones públicas ...” (Bravo, 2012: 45).

El aula es la instancia apropiada para favorecer el encuentro cultural a través de un aprendizaje basado en una mayor comunicación e interacción entre alumnos, promoviendo



valores de cooperación que fortalecen el sentido de convivencia basada en el respeto recíproco y la tolerancia.

Para que las escuelas se conviertan en ejes reales de encuentros de los inmigrantes con sus similares chilenos y para favorecer una mejor inserción de los niños que frecuentan las mismas escuelas, habría que desarraigar los prejuicios existentes, cuyos orígenes son históricos, y cambiar las mentalidades respecto de los que son considerados como

‘otros’ y, por tanto, seres inferiores. De ahí que es necesario terminar con actitudes y mecanismos de resistencia cultural frente a ‘lo diferente’, considerado como una amenaza para las tradiciones locales y para la existencia de “una suerte de pasado virtuoso” (Rivera, 2016: 139).

La presencia de población inmigrante en el territorio nacional genera un gran desafío para el sistema educativo chileno pues conlleva aspectos de aceptación e inclusión sociales que no pueden ser ignorados y desatendidos. En ese sentido, la inserción en las escuelas públicas de los hijos de los inmigrantes constituye un factor propicio para crear puentes de acercamiento entre familias nacionales y extranjeras, y -por ende- entre diferentes culturas.



Además, propicia la inclusión¹ dentro y fuera de los establecimientos educativos pues, a través de adaptaciones curriculares, evita que se creen guetos y favorece una mejor y efectiva gestión de la diversidad cultural en el ámbito local. Conectar el centro educativo con el entorno territorial promueve la convivencia, la cooperación y la integración social.

En los actuales momentos de una mayor intensidad inmigratoria, el Estado chileno debería avanzar en una reflexión más profunda sobre la interculturalidad y más acorde a los tiempos, que trace un camino distinto para la transformación de las estructuras, instituciones y relaciones sociales y culturales del país.

Referencias bibliográficas

- Bravo, Ricardo (2012). “Inmigrantes en la escuela chilena: ciertas representaciones para ciertas políticas en educación”, en: *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, Vol.6, N.1, marzo-agosto (pp. 39-52), Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Central de Chile.
- Priegue, Caamaño Diana (2007). *Familia, educación e inmigración. Un programa de intervención pedagógica*, Tesis Doctoral, Universidad de Santiago de Compostela, Facultad de Ciencias de la Educación.
- Riedemann, Fuentes Andrea (2008). “La educación intercultural bilingüe en Chile: ¿ampliación de oportunidades para alumnos indígenas?”, en: *Revista Indiana*, n.25.
- Riedemann, Fuentes Andrea (2016). “Sobre las implicancias de desarrollar en Chile una educación intercultural acorde a la multicultural sociedad actual”, en: X. Erazo, J. Esponda y M. Yaksic SJ. (editores), *Migración y derechos humanos: mediación social interculturales el ámbito local*, Fundación Henry Dunant América Latina / LOM ediciones, Santiago de Chile.
- Rivera, Tobar Francisco (2016). “Diagnóstico de la realidad migratoria en el espacio local”, en: X. Erazo, J. Esponda y M. Yaksic SJ. (Editores), *Migración y derechos humanos: mediación social interculturales el ámbito local*, Fundación Henry Dunant América Latina / LOM ediciones, Santiago de Chile.

III. LA SEGURIDAD SOCIAL NO PUEDE SER OBJETO DE PROPIEDAD.

Por Luis Eduardo Thayer Morel, abogado, 4 de septiembre de 2017.



Las AFP, ni las aseguradoras en cuanto pagan rentas vitalicias, ni las Isapres pueden perseguir fines de lucro.

Resulta un despropósito superlativo –acredor del más severo de los reproches– la negligencia o, eventualmente, la codicia de quienes idearon este “sistema privado de pensiones”, porque no solo es contrario al derecho a la seguridad social garantizado a todos los habitantes por la Constitución Política del Estado (CPE), sino que, además, es lesivo, por no calificarlo de “expropiatorio”, de las pensiones que perciben y están llamados a percibir sus beneficiarios. También es inaceptable que las entidades fiscalizadoras del sistema, durante 36 años, no se hayan percatado de tan grave deficiencia o, simplemente, la hayan dejado pasar.

En columnas anteriores de El Mostrador (3 y 24 de agosto de 2017) afirmamos con fundamento que es una falacia y una irresponsabilidad sostener que los trabajadores son

¹ La inclusión se entiende como un conjunto de procesos orientados a eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación de todo el alumnado.



dueños de cuentas individuales en la AFP. Señalamos, también, que las cotizaciones obligatorias tenían como finalidad constitucional “única” financiar las prestaciones de la seguridad social. Manifestamos, por último, que, al tenor del artículo 19 N° 18 de la Constitución Política del Estado (CPE), la cotización obligatoria solo puede generar “un derecho de propiedad sobre el derecho a la seguridad social y no sobre los dineros que se aportan a ella”.

Las conclusiones precedentes tienen importancia por su íntima relación tanto con la administración de los recursos provenientes de las cotizaciones como con la “calidad, cantidad y monto” de las prestaciones que deben satisfacer las necesidades de los beneficiarios del derecho a la seguridad social. Y, dada la trascendencia que tienen las materias que se tratan a continuación, intentaremos ser muy claros en los conceptos.

Dentro del derecho a la “Seguridad Social” se comprende la “Previsión Social”, cuyo objetivo es regular el sistema de pensiones, entre otras, las de vejez, invalidez y sobrevivencia. Destacamos que el Diccionario de la RAE, define al adjetivo “social” como “perteneciente o relativo a la sociedad”. Y, a la expresión “seguridad social”, le asigna el significado de “sistema público de prestaciones de carácter económico o asistencial que atiende necesidades determinadas de la población, como las derivadas de la enfermedad, el desempleo, la ancianidad, etc.”.

Asimismo, el artículo 19 N° 18 de la CPE encomienda imperativamente al Estado satisfacer el derecho a la seguridad social en los siguientes términos: “La acción del Estado estará dirigida a garantizar el acceso de todos los habitantes al goce de prestaciones básicas uniformes, sea que se otorguen a través de instituciones públicas o privadas”. La Seguridad Social es, además, un derecho humano reconocido universalmente, que impone al Estado una obligación primaria de atenderlo.

El Estado es, pues, en una primera definición, el obligado a otorgar las prestaciones de la seguridad social a “todos los habitantes” con cargo a recursos generales de la Nación. No obstante, la misma norma de la CPE agrega que “la ley podrá establecer cotizaciones obligatorias”. Con ello, faculta al Estado para que, en una segunda instancia y a través del Poder Legislativo, contemple el financiamiento de tales prestaciones a través de “instituciones públicas o privadas”.

El Estado tiene, entonces, tres alternativas para garantizar el derecho a las prestaciones de la seguridad social: a) hacerlo directamente con fondos generales de la Nación; b) delegar enteramente la tarea a instituciones públicas o privadas, entregándoles, anualmente, recursos fiscales para el cumplimiento de dicho objetivo o, bien, con cargo a “cotizaciones obligatorias” fijadas por ley; y c) asumir, en parte, el financiamiento y pago de las prestaciones con cargo al presupuesto fiscal y delegar la otra parte a instituciones públicas o privadas que las financien mediante el régimen de “cotizaciones obligatorias” dispuestas por ley.

En nuestro país, a efectos de la “previsión social”, el Estado ha optado por asumir, a través de instituciones públicas de su dependencia –en especial, del Instituto de Previsión Social (IPS)– tanto la recaudación de cotizaciones obligatorias y el pago de las pensiones correspondientes al “sistema antiguo” como, asimismo, la operación del Pilar Solidario que cubre –con recursos fiscales– el pago de pensiones básicas solidarias al 60% más pobre de



chilenas y chilenos que no han cotizado y el otorgamiento de otros beneficios, bonos y subsidios legales.

Sin embargo, en 1981, el Estado creó un “sistema privado de pensiones”, mediante el Decreto Ley 3.500 de dicho año, encomendando la recaudación y administración de las cotizaciones obligatorias a las AFP, que son “sociedades anónimas”, cuya naturaleza jurídica no corresponde a la de “INSTITUCIONES públicas o privadas” a las que el Estado puede encomendar “el acceso de todos los habitantes al goce de las prestaciones básicas uniformes”, propias de la seguridad social. Ocurre, exactamente, lo mismo con las compañías de seguros que cubren, mediante rentas vitalicias, el pago de pensiones con financiamiento de los fondos administrados por las AFP.

En efecto, las sociedades anónimas persiguen fines de lucro y las “INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS”, por su naturaleza, no pueden lucrar, como se desprende del tenor literal de la expresión “instituciones”, utilizado por la CPE. El Diccionario de la RAE las define así: “Organismos que desempeñan una función de interés público, especialmente benéfico o docente”. No tienen dueños. Están constituidas para servir a un objeto o función social, como acontece con corporaciones, fundaciones, universidades, mutuales de seguridad, cajas de compensación, sindicatos, gremios, ONG y otras entidades sin fines de lucro.

Así, los aportes y recursos que reciben, más los excedentes que obtengan de su gestión, al igual que los fondos cuya administración se les encomiende, los deben destinar, exclusivamente, al financiamiento de aquella función, salvando dineros solo para cubrir los costos de su operación.



En consecuencia, las AFP y las aseguradoras –en su giro o rubro de rentas vitalicias pagadas como pensiones– debieron nacer como instituciones sin fines de lucro y sus excedentes destinados a aumentar los fondos que administran, en el caso de las primeras, y a incrementar el monto de las pensiones, en el caso de las segundas.

Confirma la conclusión de que las entidades administradoras de fondos de pensiones y pagadoras de rentas vitalicias no pueden obtener excedentes o utilidades para ellas, si se atiende, como hemos visto, a que el destino constitucional de las cotizaciones obligatorias es “exclusivo” y no puede ser desviado a ninguna otra finalidad. Por esta última causa no pueden ser objeto de “apropiación”. Expresado de otro modo: “Resulta ‘antitético’ que las cotizaciones obligatorias destinadas a un fin exclusivo puedan ser objeto de propiedad privada.”

¡Ah, y ojo! Que la situación de las Isapres es igual que la de las aseguradoras (artículo 19 N° 9 de la CPE). Así, sus excedentes debieran destinarlos a incrementar el número o el monto de las prestaciones que cubren. Esto es, incorporarlos “a la solidaridad” con que operan los seguros.

Por último, no podemos dejar de consignar que resulta un despropósito superlativo –acreedor del más severo de los reproches– la negligencia o, eventualmente, la codicia de quienes idearon este “sistema privado de pensiones”, porque no solo es contrario al derecho a la



seguridad social garantizado a todos los habitantes por la CPE, sino que, además, lesivo, por no calificarlo de “expropiatorio”, de las pensiones que perciben y están llamados a percibir sus beneficiarios.

También es inaceptable que las entidades fiscalizadoras del sistema, durante 36 años, no se hayan percatado de tan grave deficiencia o, simplemente, la hayan dejado pasar.

Restablecer las confianzas exige hablarnos la verdad. Y apresurarnos a rectificar los yerros o a cesar las conductas ventajistas que terminan por rebasar la paciencia.

IV. COREA DEL NORTE: POR QUÉ LA BOMBA ATÓMICA. Por Jacques Sapir, economista francés, traducción y edición de PP.



El nuevo ensayo nuclear efectuado por Corea del Norte, después de haber realizado varios ensayos de misiles de mediano y largo alcance, subraya una vez más las incoherencias de la posición de las Naciones Unidas sobre la proliferación de las armas nucleares. Sin embargo, esa posición se basaba, al menos inicialmente, sobre una constatación lógica: es de interés del conjunto de los países, ya sea dotados del arma nuclear o no, limitar el número de países que disponen de un arsenal nuclear operativo. Pero, esta posición de fondo, que sostiene el tratado de no proliferación (TNP), se puede defender si el conjunto de los países, empezando por los más poderosos, respetan las reglas internacionales. Pero desde el comienzo de los años 1990 un país en particular, los Estados Unidos, han saltado en varias ocasiones estas reglas. Se ha visto desde el Kosovo hasta Irak. El rompimiento del orden internacional que implica ese comportamiento ha producido una enorme incertidumbre sobre el orden internacional, que tiende de más en más a ser regulado por el principio de “la ley del más fuerte”. En esas condiciones, no hay que sorprenderse que algunos países busquen dotarse de armas nucleares.

Este problema pone de relieve el vínculo que existe entre el rompimiento del orden internacional y las tendencias a la proliferación de las armas nucleares. La proliferación de estas armas es un verdadero problema y, en primer lugar, porque el “costo de entrada” a la tecnología nuclear con fines militares tiende hoy a bajar fuertemente. Un número de técnicas y tecnologías, no solo nucleares sino también balísticas, son actualmente más accesibles. No se puede considerar hoy que la adquisición de sistemas de armas nucleares este fuera del alcance de las llamadas “potencias medianas”. Este es el problema que plantea Corea del Norte o, en una menor medida, el programa nuclear iraní. Pero, este problema se resolverá solo interviniendo en su origen, es decir, en la inestabilidad de las relaciones internacionales provocada por el no respeto de las reglas del derecho.

El comienzo de la proliferación.

El fenómeno de la proliferación nuclear se se aceleró fuertemente desde los años 1970 y varios países se han dotado de armas nucleares más allá del “club de los 5” representado por las potencias del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, sea Estados Unidos, Rusia, Reino Unido, Francia y China (por orden de entrada al arma atómica).

Los dos primeros «proliferadores» fueron India e Israel. En el caso de India, se trató, inicialmente, de responder a la entrada de China al armamento nuclear. Durante muchos años, India se contentó con demostrar su “capacidad” nuclear con la detonación en 1974 de un



“dispositivo”, es decir, una bomba que no estaba militarizada. Pero, frente a la amenaza que representaba, desde el punto de vista de India, los ensayos de Paquistán, India procedió 24 años más tarde, el 11 y 13 de mayo de 1998, a nuevos ensayos, mientras aún no firmaba en Tratado de No Proliferación (TNP), esta vez con fines claramente militares. Estos ensayos comprendieron la explosión de numerosas bombas. El 11 de mayo hubo tres ensayos testeando la Bomba A y la Bomba H, y, el 13, otros dos ensayos de cargas pequeñas: “India demostró de esta manera que ella era competente en toda la gama de armas nucleares, tanto en términos de potencia y de miniaturización” [1] India dispondría hoy de un arsenal de 30 a 150 cargas nucleares militares, así como los misiles capaces de portarlas.

Israel se lanzó, desde el fin de los años 1950, en la carrera al armamento nuclear, con la ayuda inicial de Francia (desde 1956 a 1961), después de Estados Unidos y África del Sur[2]. Un ensayo tuvo lugar en África del Sur en 1979, casi con seguridad a raíz de la cooperación entre los dos países. Israel dispone hoy de varias centenas de armas (entre 150 y 400), que pueden ser lanzadas ya sea por medio de misiles (el *Jericó*), por medio de aviones o desde submarinos diésel-eléctricos equipados con misiles de crucero. Una *omerta* continúa reinando sobre el programa nuclear israelí en los medios políticos cuando, aún en 2015, el presidente Francois Hollande, contra toda la evidencia, afirmó que Israel no disponía del arma nuclear [3]. La relativa facilidad con la cual Israel se dotó de un importante arsenal nuclear ha, por supuesto, animado a otros países a seguir su ejemplo.

Los «proliferadores tardíos»

Los países que siguieron el ejemplo de la India e Israel fueron Paquistán, África del Sur y Corea del Norte.

Paquistán se lanzó en un programa nuclear, con financiamiento saudita, después del ensayo nuclear de India. Paquistán empezó a dar señales de esto al final de los años 1980. Ese programa dio lugar a una serie de ensayos en mayo de 1998. Hoy, Paquistán dispone de alrededor de 300 armas nucleares y cohetes de mediano alcance apuntando principalmente la India [4]. Es posible que Arabia Saudita haya obtenido el “derecho” a obtener algunas ojivas si lo solicita. Desde Irán, el programa paquistaní es visto, muy claramente, como el que da nacimiento a una bomba atómica “sunita”.



África del Sur había desarrollado un programa nuclear en cooperación con Israel como se mencionó antes. El gobierno de De Klerk y el de Nelson Mandela estuvieron de acuerdo para que ese programa se desmantelara. El material fisible y las bombas existentes (3 a 5) fueron transferidas a Estados Unidos para ser desmanteladas. África del Sur es, actualmente, el único país que ha deliberadamente renunciado al arma nuclear después de haberse dotado de ella.

Corea del Norte parece llevar adelante un programa nuclear desde 1989. Ella se retiró oficialmente del TNP al comienzo de 2003 y realizó su primer ensayo en 2006. Ella está, sin embargo, lejos de las capacidades de Israel, India o Paquistán en cuanto a la cantidad de armas ya que se considera que no dispondría más de 10 a 15 bombas, con la capacidad de subir a 30 de aquí a tres años. El programa Norcoreano aparece claramente como “defensivo” en el sentido estratégico, en la medida que sirve principalmente al gobierno de Corea del Norte a conseguir la santuarización de su territorio [5]. La utilización “política” de ese



programa quedó evidente por las largas negociaciones que tuvieron lugar en los años 1990 y los años 2000. Es, entonces, sorprendente en este contexto, que se haga tanto ruido alrededor de este programa que en realidad resulta ser bastante más limitado y mucho menos “operacional” que los programas de Israel, India o Paquistán.

¿Por qué prolifera el arma nuclear?

Otros países tienen la capacidad de acceder, en un momento u otro, al arma nuclear. Este es el caso de Irán que pretende que no tiene más que un programa civil, pero el cual podría, en el plazo de algunos años, convertir ese programa a fines militares. También Brasil y Argentina.

El tema nuclear debe ser abordado teniendo en cuenta, a la vez, las capacidades técnicas y económicas de un país, pero también de su percepción del riesgo internacional y del impacto de su programa sobre los países que lo rodean. Es evidente que Paquistán reaccionó frente al ensayo de la India, ensayo este último que, a su vez, era una reacción al desarrollo por parte de China de su propio programa. Igualmente, la voluntad *potencial* de Irán para dotarse del arma nuclear se explica en realidad por el desarrollo del programa israelita y el programa paquistaní, en el marco de una carrera disuasiva entre Irán y Arabia Saudita.

Si la proliferación hubiese podido ser limitada en el caso de China y la India, se ve claramente que el programa israelí ha jugado, y continua jugando, un papel desestabilizador importante. Desde este punto de vista, una gran parte de la desestabilización no viene del



programa nuclear en sí mismo, sino de la voluntad del gobierno de Israel, y de otras potencias, de guardar silencio sobre su existencia. Si un proliferador asumido y confirmado, dice explícitamente que él posee el arma nuclear y cuál sería su “doctrina de uso”, puede ser controlado en el marco de las relaciones internacionales, no ocurre lo mismo con un “proliferador discreto”, que rechaza mencionar su programa.

El papel de la subversión del derecho internacional por parte de Estados Unidos.

Hay que volver sobre las consecuencias de la política de Estados Unidos, de Kosovo a Irak, y sobre la subversión del marco de las relaciones internacionales que ha provocado. La intervención estadounidense en Irak en particular, y se ve claramente en el delicado problema de la energía nuclear en Irán, ha socavado las bases jurídicas de los grandes acuerdos mundiales y, de alguna manera, destruido los fundamentos del mundo post guerra fría que se anunciaba en 1991.

La Organización de las Naciones Unidas que, aunque imperfectas, eran un instrumento esencial en la gestión de los conflictos, fueron debilitadas fuertemente. El Tratado de No Proliferación Nuclear (TNP) ha perdido su credibilidad frente a la agresión deliberada de la cual fue víctima, Irak, un país que había respetado sus términos, mientras otros países no respetaban el TNP. Este punto es aún más importante desde que el problema de la proliferación estaba abiertamente planteado desde el fin de la URSS en 1991. Se podía identificar como una de los problemas principales del siglo XXI que se avecinaba, al punto de preguntarse si, mejor que el TNP, un “estatuto del proliferador” que fuese un cuadro



restrictivo *pero estratégicamente abierto* no hubiese sido una respuesta a la vez, moralmente más legítima y materialmente más eficaz. [6].

Las élites políticas occidentales rechazaron esta solución y quisieron hacer del TNP un instrumento principal del mundo post-1991. De este punto de vista, y se considera ahora en la relación con Irán, el ataque de estados Unidos contra Irak aunque ese país había cumplido sus obligaciones de desarme desvalorizó en forma dramática el TNP y dejó las relaciones internacionales abiertas al arbitrio, una situación que puede conducir legítimamente a otros países a querer dotarse de los medios de la disuasión nuclear.

Recordemos aquí que Estados Unidos, a partir de 2001, dismanteló unilateralmente un cierto número de acuerdos que habían garantizado la estabilidad durante la guerra fría y, en particular, el tratado ABM, cuya importancia para Rusia no debe ser subestimada [7]. Por otra parte, Estados Unidos tenía una política, a lo menos, tolerante frente al régimen de los Talibanes en Afganistán, a pesar de las informaciones que probaban que ese país se había convertido en una de las bases de apoyo del terrorismo islamista y de la desestabilización de Asia central. Esta tolerancia esta en gran parte dictada por la voluntad de estados Unidos, en esa época, de penetrar hacia las zonas petroleras de Asia central.

Hace diez años: el discurso de V. Putin en Munich.

El discurso que fue pronunciado por Vladimir Putin en febrero de 2007 en Munich, en el marco de la conferencia sobre la seguridad en Europa, merece ser analizada con precisión. ...

En un sentido, V. Putin es el dirigente que ha sacado con la mayor coherencia las lecciones de lo que se jugó entre 1991 y 2005. Dos puntos importantes se desprenden, la constatación del fracaso de un mundo unipolar y la condenación del intento de someter el derecho internacional al derecho anglo-americano.



“Yo estimo que el modelo unipolar no es solo inadmisibile para el mundo contemporáneo, sino que es del todo imposible. No solo porque, en las condiciones de un líder único, el mundo contemporáneo (yo subrayo contemporáneo) le harán falta recursos político-militares y económicos. Pero, y más importante, ese modelo es ineficaz porque no puede en ningún caso descansar sobre una base moral y ética de la civilización contemporánea” [8].

Este párrafo muestra que la posición rusa articula dos elementos distintos pero ligados. El primero es una duda en cuanto a las capacidades de un país (en este caso Estados Unidos son claramente aludidos) para reunir los medios para ejercer de manera eficaz su hegemonía. Es un argumento de realismo. Aún el país más poderoso y el más rico no puede por sí solo asegurar la estabilidad mundial. El respecto estadounidense sobrepasa las capacidades de Estados Unidos. Es una constatación sobre la cual hay poco más agregar. El discurso de Putin no es “relativista”. El constata simplemente que esos valores (la “base moral y ética”) no pueden ser la base de la unipolaridad, pues el ejercicio del poder, político o económico, no puede ser definido por valores, pero debe serlo también por intereses. Esto viene a ser el rechazo de la tesis de una despolitización de las relaciones internacionales, que debería reducirse, según la idea de quienes sostienen esta despolitización, a los derechos humanos y a las “leyes” de la economía. Si las relaciones internacionales no son una “técnica” (la simple aplicación de normas comunes) sino política (la gestión de intereses diferentes y



potencialmente conflictivos) incluyendo las relaciones económicas, entonces toda aspiración de hegemonía pasa a ser inmoral. El segundo punto sigue en el discurso y esta expresado en el párrafo siguiente: “Nosotros somos testigos de un desprecio de más en más grande de los principios fundamentales del derecho internacional. Aún más, ciertas normas y, de hecho, casi todo el sistema legal de un solo Estado, sobre todo, de estados Unidos, ha desbordado sus fronteras nacionales en todos los dominios, en la economía, la política y en la esfera humanitaria, y es impuesto a otros estados” [9].

Ante la ausencia de una base moral y ética que permita hacer desaparecer la política en las relaciones internacionales, estas deben reguladas por los principios fundamentales del derecho internacional, la regla de la unanimidad y del respeto de las soberanías nacionales. Mientras el espacio de las relaciones es determinado por la política (y no por la técnica o la ética) nadie puede imponer su derecho a los demás y el único derecho común posible es aquel que respete la soberanía del otro, ya sea un derecho de coordinación y no un derecho de subordinación. En ese sentido, lo que conecta a Putin con los grandes debates sobre el derecho internacional y la posibilidad de Constituciones mundiales, el presidente ruso recuerda que, allí donde hay política, o intereses y representaciones divergentes, debe haber soberanía. Toda tentativa de invadir ésta se califica como tiranía y justifica la resistencia. Entonces, constata el presidente Ruso, Estados Unidos tiende a transformar su derecho interno en derecho internacional alternativo.

Derecho alternativo y “colonialismo humanitario”: ¿la razón de una proliferación?



Ese «derecho alternativo», que es otra manera de designar la “ley del más fuerte” a derivado en una política que se puede considerar como “colonialismo humanitario”[10]. Cualquier país que no respete la voluntad de Estados Unidos puede ser considerado como perteneciente al “campo del mal” y, entonces, pasar a ser objeto de ese “colonialismo humanitario”. Pero, el colonialismo humanitario es una contradicción en los términos. Él es incapaz, y se vio en Kosovo[11], en

Somalia[12], y en Irak, de generar las instituciones de las cuales se aprecia y que le sirvieron como pretexto. El protectorado de la ONU en Kosovo desembocó en perpetuar la limpieza étnica [13], y la intervención de Estados Unidos en Irak ha sumido el país en una guerra civil que lo aleja cada día un poco más de la posibilidad de establecer algo parecido a una democracia y que ha sido la base para la organización del llamado “Estado islámico”. Pero no es todo, desgraciadamente.

La «guerra humanitaria», como se vio en Libia en 2011, consecuencia lógica del “derecho de injerencia” y momento inevitable del colonialismo humanitario, produce también un doble problema en las relaciones internacionales. Por una parte, ella introduce una división inmediata en el seno de las naciones entre aquellas cuyos medios de defensa las protegen de toda tentativa de injerencia y aquellas cuyos medios de defensa no son suficientes para evitar que puedan llegar a ser objetivos de una “guerra humanitaria”. Construida a sus inicios para dar valor a la idea de una “comunidad internacional” de actores iguales, unidos por objetivos



comunes como la seguridad, la guerra humanitaria confirma, al contrario, la representación de las relaciones internacionales como el enfrentamiento de actores desiguales con intereses irremediabilmente opuestos.

Por otra parte, ella empuja a todo país que piense que arriesga, en algún momento, ser objeto de una intervención de ese tipo a aumentar sus medios de defensa, siendo las armas de destrucción masiva el último escalón susceptible de asegurar la santuarización del país. Cualesquiera que sean las inquietudes que las aspiraciones nucleares de Irán puedan suscitar – y las más reales tratan menos sobre el uso del arma nuclear por el régimen de Teherán que sobre el efecto de arrastre que esas aspiraciones pueden provocar en países como Egipto o Arabia Saudita – hay que reconocer que la agresión de Estados Unidos en 2003 dio a esas aspiraciones una justificación real. Lo mismo ocurre en Corea del Norte.

Mientras un país pueda sentirse en algún momento objeto del colonialismo humanitario y su corolario la guerra humanitaria, buscará protegerse por todos los medios. Al contrario, restableciendo el principio de la soberanía con toda su fuerza, tal como figuraba en la Carta de las Naciones Unidas de 1945, podremos oponernos realmente al proceso de proliferación de las armas nucleares.

Notas

- [1] CAPETTE I. – « Les essais nucléaires indiens et pakistanais : un défi lancé au régime de non-prolifération nucléaire ». – *Actualité et Droit International*, diciembre 1998 (<http://www.ridi.org/adi>).
- [2] Ver Seymour I. Hersh, *The Samson Option : Israel's Nuclear Arsenal & American Foreign Policy*, Random House; 1st edition, 1991 et Michael I. Karpin, *The Bomb in the Basement : How Israel Went Nuclear and What That Means for the World*, New York, **Simon & Schuster**, 2006.
- [3] Entrevista del presidente Hollande del 14 julio 2015 en TF1 y France24
- [4] http://www.fondation-res-publica.org/Le-Pakistan-et-l-arme-nucleaire_a428.html
- [5] « Corée du Nord : Le difficile accès à la dissuasion », *Défense et sécurité internationale*, Paris, no 121, enero-febrero 2016, p. 21.
- [6] Ver J. Sapir, *Feu le système soviétique ?*, Paris, La Découverte, 1992, p. 177-180.
- [7] Su intención actual de instalar sistemas antimisiles en Polonia y en Checa, supuestamente para proteger esos países contra una amenaza iraní – argumento sin fundamentos – forma parte de la misma lógica provocativa.
- [8] Ver *La Lettre Sentinel*, n° 43-44, enero-febrero 2007, p. 25.
- [9] *La Lettre Sentinel*, n° 43-44, enero-febrero 2007, p. 25 sq.
- [10] Colonialismo cuyas bases ideológicas fueron establecidas en Mario Bettati y Bernard Kouchner, *Le Devoir d'ingérence : peut-on les laisser mourir ?*, Paris, Denoël, 1987.
- [11] Human Rights Watch, *Under Orders – War Crimes in Kosovo*, Ginebra, 2001, informe disponible en <http://www.hrw.org/reports/2001/Kosovo>
- [12] Un ejemplo trágico fue la intervención estadounidense «Restore Hope» en Somalia, en 1992. No solamente esta operación, calificada en el momento por Kouchner de « fantástico paso adelante en dirección de derecho de injerencia», fue incapaz de generar un poder político estable en Somalía, pero la ayuda humanitaria (los sacos de arroz al lado de los cuales Kouchner se hizo filmar en una playa somalí) contribuyó a desorganizar la agricultura local. Ella lanzó a la miseria a decenas de miles de campesinos que fueron a amontonarse en Mogadiscio y otras ciudades, provocando una nueva causa de desestabilización en el país, la que condujo algunos años más tarde al surgimiento de los famosos «tribunales islámicos».
- [13] Juan Pekmez, *The Intervention by the International Community and the Rehabilitation of Kosovo*, rapport du projet « The Rehabilitation of War-Torn Societies » coordinado por el CASIN (Centre for Applied Studies in International Negotiations), Ginebra, enero 2001. Ver también Isa Blumi, « One year of failure in Kosovo : chances missed and the unknown future », *Southeast European Politics*, vol. 1, n° 1, Octubre 2000, p. 15-24.



PRIMERA PIEDRA ECONOMIA.

V. HISTORIA Y LECCIONES DEL NEOLIBERALISMO. Perry Anderson, historiador inglés, editor de la revista *New Left Review*, versión en español, Alfredo Camelo Bogotá.



*Anualmente en Davos, Suiza, se realiza un foro internacional al cual asisten importantes dirigentes de las potencias económicas y políticas del mundo capitalista. En 1999, en la misma ciudad y época, organizaciones populares de diversos países como Los Sin Tierra de Brasil, los sindicatos de Corea del Sur, la Federación Campesina de Burkina Faso, así como el Comité para la Anulación de la Deuda Externa del Tercer Mundo, CADTM, y la Asociación para la Tasación de las Transacciones Financieras Internacionales, ATTAC, realizaron una reunión alternativa para oponerse a la orientación política neoliberal sobre la economía mundial. Con el título *El otro Davos. Globalización de la resistencia y de las luchas*, los investigadores François Hourtat y François Polet recopilaron las ponencias de esa reunión. A esta recopilación pertenece el presente artículo del historiador Perry Anderson, destacado investigador social de la Universidad de California, cuyos libros sobre la transición del feudalismo al capitalismo y sobre el surgimiento del Estado absolutista constituyen valiosa contribución a la bibliografía historiográfica internacional. En este artículo Anderson analiza los períodos de la formación histórica del pensamiento neoliberal y sus nefastos efectos en el desarrollo económico mundial.*

Primero, examinaremos los orígenes de lo que se puede definir como neoliberalismo, como corriente estrictamente diferente del liberalismo clásico del siglo XIX. Después, estableceremos el balance del neoliberalismo en el poder. Finalmente, extraeremos algunas lecciones para la izquierda.

Construcción de una vía única

El neoliberalismo nace después de la Segunda Guerra Mundial en el oeste de Europa y en Norteamérica. Esta corriente surge como una vehemente reacción teórica y política contra el intervencionismo de Estado y contra el Estado de bienestar social. Friedrich August von Hayek publica en 1944 *The Road to Serfdom* (La ruta hacia la servidumbre). Esta obra constituyó, de alguna manera, la carta de fundación del neoliberalismo, y desarrolló un ataque apasionado contra toda limitación impuesta por el Estado al libre funcionamiento de los mecanismos del mercado. Las trabas del Estado son denunciadas pero, a su vez, la obra contiene una mortal amenaza contra la libertad económica y política. En esa época, el blanco principal de von Hayek es el Partido Laborista inglés. Se acercan las elecciones en Gran Bretaña y este partido las va a ganar en julio de 1945, llevando a Clemente Attlee al puesto de Primer ministro. El mensaje de von Hayek puede ser resumido así: a pesar de sus buenas intenciones, la moderada socialdemocracia inglesa conduce al mismo desastre que el nazismo germano, a la servidumbre moderna.

Compañeros de Mont-Pèlerin

Tres años más tarde, en 1947, cuando los fundamentos del Estado Social se ponen efectivamente en marcha en la Europa de postguerra, von Hayek convoca a quienes comparten su orientación ideológica y los reúne en una pequeña estación de veraneo



helvética, en Mont-Pèlerin, abajo de Vevey, en el cantón de Vaud. Entre los célebres participantes de esta reunión se encuentran no sólo determinados adversarios del Estado Social en Europa sino también feroces enemigos del New Deal americano. Dentro de la selecta asistencia, reunida en abril de 1947 en el Hôtel du Parc, se destacan Maurice Allais, Milton Friedmann, Walter Lippman, Salvador de Madariaga, Ludwig von Mises, Michael Polanyi, Karl Popper, William Ranpard, Wilhelm Röpke y Lionel Robbins. Al final de este encuentro se funda la Societé du Mont-Pèlerin (Sociedad de Monte Peregrino), una especie de francmasonería neoliberal, bien organizada y consagrada a la divulgación de las tesis neoliberales, con reuniones internacionales regulares.

El objetivo de la Societé du Mont-Pèlerin es, de una parte, combatir el keynesianismo y toda medida de solidaridad social que prevalezca después de la Segunda Guerra Mundial y, de otra parte, preparar para el porvenir los fundamentos teóricos de otro tipo de capitalismo, duro y libre de toda regla.

Durante este período, las condiciones para tal empresa no eran muy favorables. En efecto, el capitalismo –que algunos años después será denominado neocapitalismo– entra entonces en una gran onda de expansión que habría de representar su edad de oro. El crecimiento es particularmente rápido y continuo a lo largo de las décadas de 1950 y 1960. Por esta razón, las advertencias de los neoliberales contra los peligros que representa cualquier control del Estado sobre los mercados aparecían poco creíbles. No obstante, la polémica más específica en torno a encontrar una regulación social tiene una gran repercusión. Entonces, von Hayek y sus amigos argumentan contra el nuevo igualitarismo –muy relativo– de ese período. Para ellos, tal igualitarismo, promovido por el Estado-Bienestar es destructor de la libertad de los ciudadanos y de la vitalidad de la competencia, dos cualidades de las que depende la prosperidad general. Los animadores de la Societé du Mont-Pèlerin defienden las ideas y teorías oficiales de la época. Pretenden que la desigualdad es un valor positivo -de hecho indispensable como tal- del que tienen necesidad las sociedades occidentales. Este mensaje permaneció en estado teórico por más de veinte años.

El giro de 1974.

Todo cambió desde la eclosión de la gran crisis del modelo económico de postguerra ocurrida en 1974. Los países capitalistas desarrollados entran en una profunda recesión. Por primera vez se combinan una baja tasa de crecimiento y una elevada inflación, dando lugar a la estanflación. Favorecidas por esa situación, las ideas neoliberales comienzan a ganar terreno. Así, von Hayek y sus camaradas afirman que las raíces de la crisis se encuentran en el poder excesivo y nefasto de los sindicatos y, de manera más general, en el movimiento obrero. Según ellos, los sindicatos han minado las bases de la acumulación de la inversión privada con sus reivindicaciones salariales y sus presiones orientadas a que el Estado aumente sin cesar los gastos sociales parasitarios.

Estas presiones han recortado los márgenes de ganancia de las empresas y han desencadenado procesos inflacionarios (alza de precios), lo que no puede más que terminar en una crisis generalizada de las economías de mercado. Desde entonces, el remedio es claro: mantener un Estado fuerte, capaz de romper la fuerza de los sindicatos y de controlar estrictamente la evolución de la masa monetaria (política monetarista). Este Estado debe ser frugal en el dominio de los gastos sociales y abstenerse de intervenciones económicas. La estabilidad monetaria debe constituir el objetivo supremo de todos los gobiernos. Para este



fin, es necesaria una disciplina presupuestaria, acompañada de una restricción de los gastos sociales y la restauración de una llamada tasa natural de desempleo, es decir, de la creación de un ejército de reserva de asalariados -batallones de desempleados- que permita debilitar a los sindicatos. Por otra parte, deben introducirse reformas fiscales a fin de estimular a los 'agentes económicos' a ahorrar e invertir. En otras palabras, esta propuesta implica – simplemente- una reducción de los impuestos sobre los ingresos elevados de las personas y sobre las ganancias de las empresas.

De esta manera, una nueva y saludable inequidad reaparecerá y dinamizará las economías de los países desarrollados enfermos de estanflación, patología resultante de la herencia combinada de las políticas inspiradas por Keynes y Beveridge, basadas en la intervención estatal anticíclica (dirigida a amortiguar las recesiones) y la redistribución social, pues el conjunto de estas medidas ha desfigurado de manera desastrosa el curso normal de la acumulación de capital y del libre funcionamiento de los mercados. Según esa "saludable inequidad", el crecimiento se logrará naturalmente cuando se alcance la estabilidad monetaria y la aplicación de las principales políticas (reforma fiscal, reducción de cargas sociales, desregulación de controles estatales, y otros).

Margaret Thatcher, Ronald Reagan y los otros.

La hegemonía del programa neoliberal no se impuso de un día para otro; demandó algo más de un decenio. En los primeros tiempos, la mayoría de países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) intentó aplicar remedios keynesianos a la crisis desatada por la recesión generalizada de 1974-1975. Sin embargo, desde el fin de los años 70 –más exactamente en 1979– una nueva situación política se configuró. En este año comenzó el régimen de Margaret Thatcher en Inglaterra. Este fue el primer gobierno de un país capitalista avanzado que se comprometió públicamente a poner en práctica el programa neoliberal. Un año más tarde, en 1980, Ronald Reagan fue elegido a la presidencia de Estados Unidos. En 1982, Helmut Kohl y la coalición demócrata-cristiana CDU-CSU derrotaron a la socialdemocracia de Helmut Schmidt. En 1982-1984, en Dinamarca, símbolo del modelo escandinavo del Estado providencial, una coalición claramente derechista tomó las riendas del poder. Por consiguiente, casi todos los países del norte de Europa occidental, a excepción de Suecia y Austria, dieron un giro a la derecha. La oleada derechista de esos años permitió reunir las condiciones políticas necesarias para la aplicación de las recetas neoliberales, consideradas como salida a la crisis económica.

En 1978, la 'segunda guerra fría' se endureció luego de la intervención soviética en Afganistán y de la decisión estadounidense de instalar una nueva generación de cohetes nucleares (misiles de crucero Pershing II) en Europa occidental. Dentro del abanico de las corrientes procapitalistas de postguerra, la escuela neoliberal siempre ha integrado como elemento central un virulento anticomunismo. El nuevo combate contra el 'imperio del mal' -la más completa esclavitud humana, a los ojos de von Hayek- refuerza inevitablemente el poder de atracción del neoliberalismo en tanto que corriente política. La hegemonía de una nueva derecha en Europa y en Norteamérica se consolidó. De esta manera, en el curso de los años 80 asistimos al incuestionable triunfo de la ideología neoliberal en los países capitalistas avanzados.



El neoliberalismo en el poder.

En términos prácticos, ¿cuáles son las realizaciones de los gobiernos neoliberales de la época? El modelo inglés es el más puro y constituye a la vez una experiencia pionera. Los diferentes gobiernos dirigidos por la señora Thatcher refrenaron la emisión de la masa monetaria, elevaron las tasas de interés, redujeron drásticamente los impuestos sobre los ingresos más altos, abolieron los controles sobre los flujos financieros (entrada y salida de capitales), elevaron fuertemente la tasa de desempleo, aplastaron las huelgas, pusieron en vigor una legislación antisindical e impusieron recortes en los gastos sociales. Finalmente se lanzaron –con un retardo sorprendente si se consideran las prioridades en el dogma neoliberal– a un amplio programa de privatizaciones, comenzando por los alojamientos públicos y afectando después a sectores de la industria básica, tales como el acero, la electricidad, el petróleo y la distribución de agua. Este conjunto de medidas constituyó el proyecto más sistemático y ambicioso de todos los experimentos neoliberales en los países capitalistas avanzados. La variante norteamericana es diferente. En Estados Unidos, donde no existe un Estado Social similar al de Europa, el presidente Reagan y su administración dieron prioridad a la competencia militar con la Unión Soviética. Esta fue considerada como una estrategia orientada a minar la economía soviética y, por esta vía, subvertir el régimen en vigor en la URSS.

En el plano de la política interior es preciso revelar que también Reagan redujo los impuestos en favor de los ricos, elevó las tasas de interés y aplastó la única huelga importante decretada durante su mandato, la de los controladores aéreos. Sin embargo, Reagan no respetó la disciplina presupuestal; al contrario, se lanzó en una carrera armamentista sin precedentes que implicó enormes gastos militares, provocando un déficit en las finanzas públicas superior a todos los conocidos bajo los otros presidentes. Además, ello significó una subvención directa e indirecta a un vasto sector industrial. Se recurrió a una especie de keynesianismo militar y este desenfreno no fue imitado por los otros países. Sólo Estados Unidos, a causa de su peso en la economía mundial, puede pagarse el lujo de un déficit masivo de la balanza de pagos inducido por tal política.

En el continente europeo, los gobiernos de derecha de esa época –frecuentemente de origen demócrata-cristiano– pusieron en marcha el programa neoliberal con un poco más de moderación. Insistieron más en priorizar la disciplina monetaria y las reformas fiscales y menos en los recortes drásticos de los gastos sociales. No buscaron deliberadamente el enfrentamiento con los sindicatos. No obstante, la distancia entre esas políticas y aquellas dirigidas por la socialdemocracia en el curso de los períodos anteriores es grande.

En tanto que la mayor parte de países del norte de Europa eligieron gobiernos de derecha que aplicaban diversas versiones del programa neoliberal, al sur del continente –es decir, en los países donde reinaba Franco, Salazar, De Gaulle y los coroneles griegos– llegaron por vez primera al poder gobiernos de izquierda. Se habló entonces de eurosocialismo. Esta fue la época de François Mitterrand en Francia, Felipe González en España, Mario Soares en Portugal, Bettino Craxi en Italia y Andreas Papandreu en Grecia. Todos se presentaron como una alternativa progresista, frecuentemente apoyados por el movimiento obrero y popular, y en oposición a las orientaciones reaccionarias de los gobiernos de Reagan, Thatcher, Kohl y otros del norte de Europa. En efecto, en un primer período, por lo menos François Mitterrand y Andreas Papandreu se esforzaron en realizar una política de redistribución, de ‘pleno empleo’ y de protección social. Esta tentativa se inscribía en la



perspectiva de crear en el sur de Europa un modelo análogo al establecido en la postguerra por la socialdemocracia del norte de Europa.

No obstante, el proyecto del gobierno socialista francés se desvaneció desde finales de 1982 y fue abiertamente suspendido a partir de marzo de 1983. Esta administración, bajo la 'presión de los mercados financieros internacionales', cambió radicalmente de curso económico. Se empeñó en una orientación muy próxima a la ortodoxia neoliberal, con prioridades tales como la estabilidad monetaria, el control del déficit de las finanzas públicas y las concesiones fiscales a los detentadores de capitales. El objetivo del "pleno empleo" fue abandonado. A finales de los 80, el nivel de desempleo en Francia era más elevado que en la Inglaterra conservadora, lo que la señora Thatcher se complacía en subrayar.

En España, el gobierno de Felipe González jamás buscó realizar una política keynesiana o redistributiva. Por el contrario, desde el comienzo del régimen del Partido Socialista Obrero Español (PSOE), el monetarismo estuvo en el puesto de comando. Muy ligado al capital financiero, favorable a la política de privatizaciones, el gobierno del PSOE manifestó asimismo una cierta pasividad frente al desempleo que, rápidamente, llegó al 20% de la población activa, un récord en Europa.

Del otro lado del mundo, en Australia y en Nueva Zelanda, el mismo esquema neoliberal fue aplicado con una fuerza brutal. Los diversos gobiernos laboristas superaron a las fuerzas conservadoras de derecha en la aplicación de programas neoliberales radicales. Nueva Zelanda representa ciertamente el caso más extremo. Allí el Estado Social fue desarticulado de manera más completa y feroz que en la Gran Bretaña de la señora Thatcher.

Alcances y límites del programa neoliberal.

Estas experiencias demuestran la hegemonía del neoliberalismo como ideología. Al comienzo, sólo los gobiernos de derecha se arriesgaron a poner en práctica las orientaciones neoliberales. Después, diversos tipos de gobiernos, incluidos los que se autoproclamaban de izquierda, rivalizaron con los primeros en fervor neoliberal.

El neoliberalismo había comenzado por declarar a la socialdemocracia como su principal enemigo en los países capitalistas avanzados, lo cual provocó una reacción de hostilidad por parte de las fuerzas socialdemócratas. Por consiguiente, los gobiernos que se reclamaban socialdemócratas eran los más resueltos en aplicar las políticas neoliberales. Hay algunas excepciones. Al final de los años 80, en Austria y en Suecia, se manifiesta una cierta resistencia frente a la marejada neoliberal en Europa.

No obstante, en lo esencial de los países de la OCDE, las ideas de la Société du Mont-Pèlerin habían triunfado plenamente. Desde entonces, convendría formular una pregunta: ¿Cómo se concretó efectivamente la hegemonía neoliberal en los países industrializados en el curso de los años 80? ¿Ha mantenido el neoliberalismo sus promesas? Para responderla, tracemos un panorama de conjunto. La prioridad más inmediata del neoliberalismo se dirigía a contener la inflación de los años 70. En este campo tuvo éxito. La tasa de inflación pasó en los países de la OCDE de 8.8% en los años 70 a 5.2% en los años 80. Esta tendencia a disminuir se confirmó en el curso de los años 90. La baja inflación, a su turno, debía crear las condiciones para recuperar las ganancias. En este aspecto, el neoliberalismo también consiguió logros reales. La tasa de ganancia industrial de los países de la OCDE, que durante los años 70 fue de 4.2%, aumentó a 4.7% en los 80. Tal elevación de la tasa de ganancia fue más



impresionante si la comparamos a la Europa occidental como un todo, que disminuyó de 5.4% a 5.3%.

La razón principal de esto residió, sin duda, en la derrota del movimiento sindical, que se tradujo en el dramático retroceso del número de huelgas y en la congelación o reducción de los salarios. Esta nueva situación del movimiento sindical -en la que la moderación es cada vez más manifiesta- fue resultado, en gran parte, de la tercera victoria obtenida por el neoliberalismo, es decir, la elevación de la tasa de desempleo, conocida como un mecanismo natural y necesario para el funcionamiento eficaz de toda economía de mercado. La tasa media de desempleo en los países de la OCDE, que se situaba en 4% durante los años 70, por lo menos se dobló durante los 80. Tal resultado ha sido considerado como satisfactorio desde el punto de vista de los objetivos de los neoliberales.

En fin, la inequidad en los ingresos -otro objetivo muy importante para los neoliberales- se han profundizado. Puesto que el poder de compra de los salarios se ha estancado o reducido, según los países, los valores de la Bolsa vieron triplicar o cuadruplicar su cotización. Por lo que se refiere a sus objetivos -baja de la inflación, los empleos y los salarios, y aumento de la tasa de ganancia- podemos decir que el programa neoliberal ha triunfado. Pero en tanto que todas esas medidas fueron concebidas como instrumentos para alcanzar el objetivo histórico de reactivar las economías capitalistas desarrolladas a escala internacional y restaurar las tasas de crecimiento estables que existían antes de la crisis de los años 70, en estos aspectos, el fracaso es manifiesto. No cabe duda alguna al respecto. Entre los años 70 y 80, y aún más al comienzo de los años 90, no se ha producido un cambio significativo en las tasas medias de crecimiento. En el conjunto de países de la OCDE, la reactivación ha resultado débil y vacilante, muy alejada de los ritmos conocidos durante la onda expansiva de los años 50 y 60.

Crisis y tregua.

¿Por qué resulta esto paradójico? A pesar de todas las nuevas condiciones institucionales puestas en vigor en favor del capital, la tasa de acumulación, es decir, la inversión efectiva neta en el dominio de los bienes y equipos de producción, ha aumentado poco durante los años 80, reduciéndose si se la compara con los niveles de los años 70; en el conjunto de los países capitalistas avanzados, las tasas de inversión productiva han evolucionado anualmente en promedio así: 5.5% durante los años 60, 3.6% en los 70 y sólo 2.9% durante los 80. La curva es claramente declinante.

De ello surge un interrogante: ¿Por qué razones la recuperación de las tasas de ganancia no ha conducido a una recuperación de la inversión? De una parte, se puede encontrar un importante elemento de respuesta en la desregulación de los mercados financieros (libertad de movimientos de capitales, de compra y venta de obligaciones, creación de nuevos productos financieros y otros). Esta desreglamentación hacía parte integrante del programa neoliberal. Pero ella ha conducido a que las inversiones financieras, llamadas especulativas, sean más rentables que las inversiones productivas. Así, durante los años 80 hemos asistido a una verdadera explosión de operaciones en los mercados de cambio internacionales; las transacciones monetarias han tomado tal vuelo que se han multiplicado frente a los intercambios comerciales basados sobre bienes reales. El aspecto rentable, parasitario del funcionamiento capitalista, se ha acentuado fuertemente en el curso de estos años.



Por lo demás, y esto constituye un fracaso para el neoliberalismo, el peso financiero del Estado de Bienestar no ha disminuido considerablemente, a pesar de todas las medidas tomadas para contener los gastos sociales. En los países de la OCDE su participación en el producto interno bruto (PIB) ha permanecido estable o incluso aumentado durante los años 80. Esta situación se explica por dos razones de fondo: el crecimiento de los gastos sociales debidos al desempleo, que aumentan en miles de millones de dólares los presupuestos sociales de los Estados, y el ascenso de los jubilados entre la población, lo que también contribuye a elevar los gastos sociales. En el curso de los años 90, los programas de seguridad social han sido el blanco de las nuevas medidas neoliberales.

En fin, cuando el capitalismo entró en una nueva y profunda recesión en 1991, se pudo constatar con cierta ironía que el endeudamiento público de casi todos los países occidentales alcanzó niveles alarmantes, inclusive en Gran Bretaña y Estados Unidos; además, el endeudamiento privado de las familias y las empresas alcanzó un nivel sin precedentes desde finales de la Segunda Guerra Mundial. Con la recesión de comienzos de los años 90, todos los índices económicos en los países de la OCDE se han mostrado más negativos. Se cuentan 38 millones de personas sin empleo, lo que representa casi dos veces la población actual de toda Escandinavia.

En estas condiciones de crisis aguda, era de esperar una fuerte reacción contra el neoliberalismo desde comienzos de los años 90. Pero, al contrario, aunque pueda parecer extraño, el neoliberalismo tuvo entonces un segundo aire en su tierra natal, Europa. El “thatcherismo” sobrevivió a la señora Thatcher con la victoria de John Major en las elecciones de 1992. En Suecia, la socialdemocracia, que resistió el asalto neoliberal de los años 80, fue abatida por un frente unido de la derecha en 1991. Los socialistas franceses sufrieron una derrota humillante en 1993. En Italia,

Silvio Berlusconi llegó en 1994 al poder, a la cabeza de una coalición que incluye una fuerza neofascista. En Alemania, el gobierno de Kohl fue despedido y en España José María Aznar, a la cabeza del Partido Popular, derrotó al PSOE.

América Latina, un laboratorio.

El impacto del triunfo neoliberal en Europa del Este se hizo sentir en otras partes del globo, particularmente en América Latina. Esta es la tercera gran región de experimentación de las políticas neoliberales. De hecho, aun cuando en ciertos países de Europa oriental se aplicaron algunas privatizaciones masivas después de las de los países de la OCDE, el continente latinoamericano ha sido el epicentro de la primera experiencia neoliberal aplicada de forma sistemática. Me refiero a Chile, bajo la dictadura del general Pinochet, tras el golpe de Estado septembrino en 1973. Ese régimen tiene el “mérito” de haber anunciado el desencadenamiento del ciclo neoliberal en la presente fase histórica. El Chile de Pinochet aplicó su programa inmediatamente, bajo las formas más duras: desregulación, desempleo masivo, represión antisindical, redistribución de la riqueza en favor de los ricos, privatización del sector público... Todo lo cual comenzó justo un decenio antes del gobierno de la señora Thatcher.

En Chile, la inspiración teórica de la experiencia del general Pinochet fue más directamente norteamericana; Milton Friedman era entonces una referencia más directa que el austríaco von Hayek. Es preciso subrayar que la experiencia chilena de los años 70 interesó mucho a los consejeros ingleses de la señora Thatcher. Por lo demás, se tejieron excelentes relaciones



entre los dos regímenes durante los años 80. El neoliberalismo chileno, bien entendido, presupone la abolición de la democracia y la puesta en vigor de una de las dictaduras más sanguinarias de la postguerra.

La democracia, como tal, cual repite sin cesar von Hayek, nunca ha sido un valor central del neoliberalismo. La libertad y la democracia, según explicaba, pueden fácilmente volverse inconciliables si la mayoría democrática decide interferir los derechos incondicionales que cada agente económico tiene de disponer como quiera de su propiedad y sus ingresos. En este sentido, el señor Friedman y von Hayek pudieron admirar la experiencia chilena sin sucumbir a una incoherencia de orden teórico y sin comprometer sus principios. Ellos pudieron justificar aún más su admiración porque la economía chilena conoció un ritmo de crecimiento relativamente rápido bajo el régimen de Pinochet, a diferencia de las economías capitalistas de los países avanzados sometidos al programa neoliberal. Ese ritmo ha sido, por lo demás, perseguido por los regímenes de la era post-Pinochet, que han aplicado, en esencia, la misma orientación económica.

Si Chile representa una experiencia piloto para el neoliberalismo de los países de la OCDE, América Latina también ha servido de campo experimental de los planes que se aplicarían al Este. Aquí hago alusión a las “reformas” aprobadas en Bolivia desde 1985. Jeffrey Sach, el joven gurú económico norteamericano, puso en vigor su tratamiento de choque en Bolivia antes de proponerlo en Polonia y en Rusia. En Bolivia, la imposición de un plan de ajuste estructural no necesitaba de la derrota de un movimiento obrero pujante, como sí fue el caso de Chile. Acabar la hiperinflación era el primer objetivo declarado. El régimen político que aplicaba el plan de Jeffrey Sach no tomó la forma de una dictadura; se situó dentro del marco de la herencia del partido populista que había dirigido la revolución de 1952.

Chile y Bolivia han servido, pues, de laboratorio a los experimentos neoliberales. Pero hasta el fin de los años 80 fueron excepciones en América Latina. El viraje hacia un neoliberalismo perfilado comenzó en México, en 1988, con el arribo del presidente Carlos Salinas de Gortari. Y se prolongó con la elección de Carlos Ménem en 1989 y con el comienzo, ese mismo año, de la segunda presidencia de Carlos Andrés Pérez en Venezuela; finalmente, con la elección de Alberto Fujimori a la presidencia del Perú en 1990. Ninguno de estos gobiernos hizo conocer a la población, antes de su elección, el contenido de las políticas que habrían de aplicar. Por el contrario, Ménem, Pérez y Fujimori prometieron exactamente lo opuesto a las medidas antipopulares que aplicaron en el curso de los años 90. En cuanto a Salinas, es de conocimiento público que no habría sido elegido si el Partido Revolucionario Institucional (PRI) no hubiera organizado un fraude electoral masivo.

De las cuatro experiencias, tres han conocido un éxito inmediato sobre la hiperinflación –Méjico, Argentina, Perú– y una fracasó –Venezuela. La diferencia es importante. En efecto, las condiciones políticas necesarias para una deflación -la desregulación brutal, el aumento del desempleo y las privatizaciones- se han hecho posibles gracias a la existencia de ramas ejecutivas del poder estatal que concentran un poder aplastante. Éste siempre ha sido el caso en México, gracias al sistema de partido único del PRI. Al contrario, Ménem y Fujimori debieron innovar, instaurando legislaciones de urgencia, reformas constitucionales u organizando el autogolpe de Estado. Este tipo de autoritarismo político no ha podido aplicarse en Venezuela.



Sería arriesgado concluir que en América Latina sólo los regímenes autoritarios pueden imponer políticas neoliberales. El caso de Bolivia, donde todos los gobiernos elegidos después de 1985 –el de Paz Zamora o el de Sánchez de Losada– han aplicado el mismo programa, demuestra que la dictadura, como tal, no es necesaria, aun cuando los gobiernos "democráticos" hayan tenido que tomar medidas antipopulares de represión. La experiencia boliviana suministra una enseñanza: la hiperinflación, con el efecto pauperizador que cotidianamente trae para la gran mayoría de la población, puede servir para hacer "aceptables" las brutales medidas de la política neoliberal, preservando formas democráticas no dictatoriales. En 1987, un economista brasileño miembro de una institución financiera internacional y admirador de la experiencia chilena de Pinochet, confesaba que el problema crítico del Brasil, en ese momento presidido por Sarney, no residía en una tasa de inflación muy elevada, como pregonaban los funcionarios del Banco Mundial. Por el contrario, él sostenía que la tasa de inflación era muy reducida y proclamaba abiertamente: "Esperamos que los diques se rompan". ¿Por qué? Su respuesta era simple: "En Brasil necesitamos de una hiperinflación para crear las condiciones que empujen a la población a aceptar el tratamiento deflacionario drástico que necesita el país." La hiperinflación brasileña ha comenzado reuniéndose así las condiciones para iniciar un programa neoliberal sin instrumentos dictatoriales.

CARTAS Y COMENTARIOS.

DECLARACIÓN PÚBLICA.

A raíz de información aparecida en el diario electrónico nacional El Dínamo, los familiares de Detenidos Desaparecidos de la Región del Maule, que concentran la mayor cantidad de víctimas de desaparición forzada y ejecuciones sumarias, ocurridas en el Centro de Detención, Tortura y Exterminio Colonia Dignidad, queremos manifestar a la opinión pública nacional e internacional lo siguiente:

- 1.- Por casi 44 años, los familiares hemos luchado e instado para que se establezca Verdad y Justicia por las decenas de personas, hombres y mujeres, secuestrados, torturados, asesinados y hechos desaparecer desde el 11 de septiembre de 1973, por la represión de la dictadura cívico-militar, en el recinto alemán de la comuna de Parral.
- 2.- Durante todos estos años, hemos exigido a los colonos alemanes -tanto a los que se han ido y a los que aún habitan el lugar- para que digan la verdad, colaboren y permitan conocer el paradero de nuestros amados familiares que terminaron sus días al interior del enclave.
- 3.- Que la exigencia para que los alemanes colaboren se funda en antecedentes concretos, investigaciones judiciales, testimonios de ex colonos, que sostienen que los antiguos jefes que gobernaban la Colonia Dignidad colaboraron en plenitud con las violaciones de los derechos humanos, con pleno conocimiento de las actividades represivas en la Región del Maule. Colaboraron con información, recursos tácticos y operativos para detener, torturar, asesinar y hacer desaparecer personas.
- 4.- Que la nueva declaración del señor Malessa ante la justicia, representa un cambio de actitud respecto de sus actuaciones anteriores a 2005, y van en la dirección correcta que los familiares de víctimas esperamos, esto es, que colaboren, que digan todo lo que saben, en el marco del debido proceso.



5.- Hacemos un llamado a los otros antiguos jerarcas, que sigan el ejemplo de Malessa y ayuden a que la Verdad se imponga después de tanto silencio, lo que ha causado dolor y sufrimiento a nosotros los familiares. Esperamos que Kurt Schnellenkamp identifique a los militares y a los prisioneros que transportó. Él los conocía.

Esperamos que Gerd Mücke identifique a los prisioneros que estuvieron en la colonia y el lugar exacto donde los cuerpos fueron hechos desaparecer.

Esperamos que el señor Rudy Cöllen ratifique lo dicho por Malessa e indique los lugares donde se enterró a otras personas.

6.- Confiamos en la investigación que realiza el ministro en visita Mario Carroza y llamamos al Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet, para que disponga de todos los recursos financieros necesarios para que se hagan las diligencias científicas.

7.- Solicitamos al Gobierno que instale lo más rápido posible, con representación permanente de los familiares y personas competentes, la comisión bilateral con Alemania, país que ha ofrecido ayuda para colaborar en las tareas investigativas.

8.- Invitamos a la comunidad a acompañarnos el 10 de septiembre, a las 11:30 horas, a una marcha hasta el sector Chenco, en la Colonia Dignidad, donde, como todo los años, los Familiares de Detenidos Desaparecidos, Ejecutados y ex prisioneros sobrevivientes, conmemoramos a nuestros caídos y renovamos nuestra fe en la Justicia.

Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos, Región del Maule.

Talca, Linares y Parral, 26 de agosto de 2017.